Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SEIS.

se le pudiese recargar otra perz.on sin peligro de graves perjuizios = Y la
Ziudad haviendolo oido lo cometio a qualquiera de los Juezes de aguas
para que no encontrando reparo hagan cortar el agua de dha azeq.a
de Almohajar p.r el termino de los veinte dias p.a la ex.on de dhas obras =

Mas gastos de la Contraparada =

el S.r D.n Pedro Carrillo Rex.or Comiss.o de la zequia may.r de aljufia; Dio
Quenta, como el S.r D.n Ju.o Lucas Verastegui su compañero, que se halla
asistiendo a la obra de la contraparada, le havisa como p.a finalizar dha
obra son nez.os otros zien ducados y asi lo partizipa a la Ziu.d para que
resuelva lo mas conv.te = Y haviendolo oido. Acordo que dho S.r solizi
te con el S.r Correx.or en su quarto el apromto de te caudal =

Apelaze

Salieron p.r Juezes de apelaz.on en la causa de denunz.on seguida contra
Joseph del Vaño, los S.res Conde de V.a Real Rex.or y tomas Blanes Jurado =
Salieron p.r Juezes de apelaz.on en el pleyto que sigue Joseph Hrz. con
Joseph Sanchez, los S.res D.n Pedro Carrillo Rex.or y Gines lo.o Jurado =
Salieron p.r Juezes de apelaz.on en el pleito que sigue fr.co Baeza con fran.co
Almagro los S.res D.n Alfonso Manresa Rex.or y Jazinto Velda Jur.do
todos lo azetaron y Juraron su obligaz.on haz.do las partes Diligenzias =

Examenes

Presentaronse Diez cartas de examen; Quatro de tejedores de lienzos
a favor de Pedro Lopez; Pedro aguilar; Gregorio Reynel, y Man.l Sanchez =
Una de Zerajero a favor de Agustin Matuli = otra de Cordon.s de sedas
a favor de Diego de Mena = otra de Ropero a favor de Jazinto San
chez = otra de tintorero a favor de Joseph Manresa; Dos de Carpintero
a favor de Pedro Vallexo y Antonio Manresa = Y la Ziudad los
admitio a su uso =

D.n Vicente Correa
y Salamanca

Fui pres.te

Ju.o Ximenez de Leon